

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONGELAR LOS PRECIOS DE GASOLINAS, DIESEL MARINO, GAS LP Y NATURAL, Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA 2010; Y SE INSTA A CREAR UNA COMISIÓN LEGISLATIVA QUE INVESTIGUE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN Y ROBO DE BIENES NACIONALES EN PEMEX Y EN LA CFE, SUSCRITA POR EL SENADOR RICARDO MONREAL ÁVILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

En México, antes del paradigma económico neoliberal, que John Williamson sintetizó en el Consenso de Washington, hubo dos épocas diferenciadas e importantísimas en nuestra historia económica; una es la del "desarrollo estabilizador" (1954-1970) y la otra es la del "desarrollo compartido" (1970-1982). En la primera la economía creció a una tasa anual promedio de 6.7% y el producto per cápita en un 3.3%; en la segunda el crecimiento de la economía fue de 6.2% y el producto per cápita fue de 3.1%.

No obstante, los supuestos modernizadores (tecnócratas neoliberales) aseguraron que este crecimiento se logró con malos resultados macroeconómicos que, a la postre, provocaron las crisis económicas y las devaluaciones. Se les olvidó que en realidad lo que hizo crisis fueron las políticas del desarrollismo. A partir de ahí (1982) con los "ajustes estructurales"; "las reformas de primera generación" y/o la "modernización económica", la transformación económica del país se fincó en aspectos macroeconómicos, que ahogaron el crecimiento.

Pues esta política económica no es un modelo de desarrollo, sino de estancamiento. Sus resultados están a la vista y empíricamente son irrefutables; durante el periodo 1983-2009 la tasa media de crecimiento del producto interno bruto ha sido de 2.1% anual, con un crecimiento per cápita cercano al 0.4% anual; y la inversión fija bruta sólo ha crecido a una tasa media de 1.8% anual, con un crecimiento per cápita de 0.1% anual.

En materia de empleo los resultados han sido deplorables, baste decir que durante el periodo 1983-2008, 11.2 millones de trabajadores mexicanos emigraron al extranjero; en promedio año con año hemos expulsado medio millón de compatriotas a Estados Unidos. Además, recordemos que para absorber a las nuevas generaciones de demandantes de empleo en el país, la economía mexicana debería crecer a una tasa cercana al 6% anual, casi el triple de la tasa neoliberal.

Es decir, la aplicación de este modelo económico defendido a ultranza por la derecha como posible medio para modernizar al país, ha traído consigo los repetidos ciclos de freno de la economía mexicana, con un mediocre crecimiento promedio del PIB y del empleo. Por otra parte, la liberalización comercial a ultranza, combinada con la severa reducción del Estado en la economía general y sectorial, ha profundizado la desarticulación interna de la planta productiva, así como las desigualdades tecnológicas y de productividad entre sus distintos sectores.

El absurdo de esta política económica se ve reflejado en un sector estratégico para nosotros los mexicanos; el energético. Los gobiernos neoliberales, han tratado con saña a las empresas públicas de este sector porque siempre han buscado justificar o tener el pretexto para privatizar la industria eléctrica y el petróleo.

Sólo así se entiende su proceder, pues en vez de modernizar la industria petrolera y convertirla en palanca del desarrollo nacional, han optado deliberadamente por arruinarla y tener el pretexto para venderla y convertirla en un negocio privado.

Pero para los que padecen miopía histórica, hay que recordarles que el 18 de marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas del Río, llevó a cabo la expropiación del petróleo, para devolver al pueblo de México, esta riqueza que estaba en manos de compañías extranjeras. Con esta decisión histórica, ese gran estadista, ese presidente patriota –de los que ahora escasean– no sólo hizo valer la soberanía nacional, sino que abrió el horizonte a la economía del país. Y a casi siete décadas de la expropiación, en buena medida, el país se ha desarrollado por el dominio que la nación ejerce sobre el petróleo y de eso depende, en mucho, el futuro del país como nación libre e independiente.

Mientras que la nacionalización de la industria eléctrica debe verse desde el contexto de la demanda popular porque el Estado siguiera siendo el agente principal del bienestar social y garante de la Constitución.

El 25 de octubre de 1960 en el Diario de los Debates, aquí, en la Cámara de Senadores, el presidente Adolfo López Mateos, declaraba que "México ha sostenido tradicionalmente la tesis de que los recursos naturales y las fuentes de energía básicas, han de estar al servicio de la colectividad y de la elevación de los niveles de vida del pueblo mexicano". La generación, transformación, distribución y abastecimiento de energía debía sustentarse en "razones de beneficio social y no en motivos de interés particular". Siguiendo su legado, y en palabras del general Lázaro Cárdenas: por razones de "utilidad pública".

Porque es a partir del proyecto de Ley de Energía Eléctrica, de agosto de 1938, cuando el Ejecutivo sentó las bases para "ir realizando gradualmente la nacionalización financiera de los negocios eléctricos" porque al Estado correspondía la coordinación de los planes regionales que espontáneamente surgieran para integrarlos en un plan nacional de electrificación. De este modo se pretendía que la Comisión Federal de Electricidad, como organismo descentralizado, controlara y dirigiera paulatinamente el potencial hidráulico del país para la prestación del servicio público.

Por lo que la decisión tomada por Adolfo López Mateos formaba parte de toda esta concepción política y económica donde el Estado cumplía con su obligación histórico fundamental: ser gestor y regulador del orden y bienestar social, donde el Ejecutivo fuera el garante de la Constitución de 1917; emanada del movimiento revolucionario que inició en 1910.

Sin embargo, esta tendencia comenzó a cambiar a partir de la década de los ochenta del siglo pasado. Pues desde ese periodo a la fecha la política energética ha sido manejada con perversidad y de manera irresponsable. Desde Miguel de la Madrid, pasando por Carlos Salinas de Gortari, continuando con Zedillo, llegando a Fox y, para no desentonar, Calderón también ha actuado de esta manera.

Por razones de tiempo ahora sólo me concentraré en las mal llamadas administraciones del cambio, esas donde el voto útil se convirtió en voto inútil, donde tristemente se perdió el tiempo habiendo tantas demandas nacionales insatisfechas.

De 2000 al 2007 México experimentó una bonanza por el incremento constante de los precios del petróleo, aunado a la estabilidad de las finanzas públicas y a la solidez del resto de las variables financieras, el boom petrolero mundial nos dio una de las mejores etapas de estabilidad y solidez que se recuerden en la economía mexicana.

El tamaño de los excedentes petroleros que ingresaron a México entre la administración foxista y el primer año de Calderón fue de dos puntos porcentuales del PIB cada año, ¿Qué quiere decir esto? Simple y sencillamente que si un punto del PIB se calcula en 120 mil millones de pesos, esto indica que anualmente los panistas recibieron 240 mil millones de pesos, que multiplicados por siete nos darían un billón 680 mil millones de pesos, repito, un billón 680 mil millones de pesos. Más de tres veces el tamaño del boquete en las finanzas públicas que se intenta tapar con el aumento de impuestos a los contribuyentes. Y más dinero que durante todo el tiempo que el PRI estuvo en el poder.

Llegados a esta punto cabe la pregunta de ¿Qué hizo Fox a lo largo de su sexenio, y Calderón en el primer año, con todos esos ingresos extraordinarios por los excedentes petroleros? Nada, absolutamente nada, lo único que supieron hacer fue dilapidar todo ese dinero en un manejo incierto (léase corrupción) y en el mejor de los casos sirvieron para engordar a la burocracia gubernamental con la creación de plazas de alto nivel para acomodar a las élites de panistas que reclamaban espacios y posiciones para poder vivir del presupuesto. Por eso no es extraño que el gasto corriente del sector público, del año 2000 al 2007, haya subido de 714 mil millones de pesos a un billón 466 mil millones de pesos; es decir, se duplicó.

Y mientras las administraciones federales derrocharon un bien que pertenece a todos los mexicanos de manera irresponsable, países como Brasil, Venezuela y Arabia Saudita –todos ellos productores de petróleo como nosotros– aprovecharon sus excedentes petroleros de esos años para crear "fondos soberanos" en los que una parte de esos ingresos extraordinarios era ahorrada en reservas que pudieran financiar al país cuando bajaran los precios petroleros. México no actuó de esta manera y no ahorró ni un solo peso; esos países vieron más tranquilamente pasar la caída de los petroprecios y enfrentan con mayor capacidad la recesión mundial, mientras aquí estuvimos prácticamente en la quiebra y pidiendo a los contribuyentes que pagaran una vez más por los errores del gobierno; de nueva cuenta nos cargaron a los ciudadanos el enorme costo de su corrupta ineptitud. Esto se llama crimen de Estado, porque el crimen de Estado no es sólo una acción realizada desde sus aparatos, es también producto de sus omisiones.

Pero parece que a esta administración no le importan los ciudadanos, ni la población en general, porque no conforme con el aumento de impuestos, ahora, iniciando este año, nos recibe con el alza en los precios de gasolinas, diesel, diesel marino, gas LP y natural así como de energía eléctrica. Habría que recordarle al señor Calderón su propio Acuerdo Nacional a favor de la Economía y el Empleo, donde se comprometió a ayudar a la gente más pobre del país en estos momentos difíciles producto de la recesión mundial.

Pero también, no hay que perder de vista, a la par de esto, que nuestro sector energético sigue deteriorándose más y más con este proceder tan grave. En este contexto debe verse el robo que ha estado sufriendo nuestra principal empresa paraestatal, ya que como es de conocimiento público, el viernes 18 de diciembre de 2009 se publicó en varios medios de comunicación impresos que la Secretaría de Energía (Sener) apuntaló la participación de la iniciativa privada en la producción, almacenamiento, transporte y comercialización de combustibles para vehículos automotores con la asignación de 12 permisos a otras tantas empresas para la producción de "bioenergéticos", particularmente de etanol anhidro y biodiesel.

Ese mismo día la Comisión Reguladora de Energía emitió una resolución vía la cual se le entregan bienes de la nación a empresas gaseras nacionales y multinacionales, con cargo a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad. Se trata de otorgarles terminales de almacenamiento y ductos de gas natural y gas LP (licuado de petróleo) para uso de las firmas que se dediquen a la actividad.

O sea, la Comisión Reguladora de Energía se convierte en una suerte de administradora del patrimonio de Pemex, decidiendo a qué empresa gasera se le abastece vía la infraestructura de la empresa pública. La medida atenta contra la letra y espíritu de la Constitución, es una ofensa al pueblo de México, pone en riesgo la viabilidad de la industria de gas LP y amenaza los miles de empleos que genera.

Mientras esto ocurre, la industria estatal de refinación opera desde hace más de 14 años con pérdidas, la delincuencia organizada ha logrado consolidar una "empresa paralela" que obtiene cuantiosas ganancias con los combustibles que sustrae de forma ilícita de las instalaciones de esta misma área.

Los estados financieros de Petróleos Mexicanos (Pemex) de los últimos seis años muestran que este sector encargado de garantizar el suministro de combustibles al mercado nacional acumula pérdidas por 219 mil millones de pesos, debido fundamentalmente a la falta de capacidad de producción.

Y para no desentonar mencionemos que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó el 25 de diciembre de 2009 que la empresa trasnacional española Gas Natural firmó un acuerdo con las empresas Mitsui & Co. y Tokyo Gas (trasnacionales japonesas) para la venta de parte de sus activos de generación eléctrica en México, los cuales operan en nuestro país bajo la modalidad de productor externo de energía (PEE).

En sólo dos años las centrales mencionadas de generación eléctrica cambiaron de manos francesas a españolas y ahora lo harán a japonesas. De todas maneras, la trasnacional Gas Natural seguirá teniendo presencia en el sector eléctrico mexicano con las centrales de generación de ciclo combinado que opera como PEE.

De esta forma, de los casi 700 "permisos" otorgados por las administraciones federales (de Zedillo a Calderón) han provocado que alrededor de 40 por ciento de la generación eléctrica en el país esté en manos privadas.

Calderón no es ajeno a este proceder, pues recordemos que siendo secretario de Energía en el sexenio de Fox otorgó contratos en el sector energético que beneficiaron a su cuñado; su mano derecha –el señor Juan Camilo Mouriño– siendo entonces legislador del PAN hizo triangulaciones turbias para beneficiar a su familia en el negocio de los energéticos. Aunado, a la vergonzosa regalía que ambos funcionarios (Calderón y Mouriño) cedieron a empresas españolas en la cuenca de Burgos para que hicieran actividades ilícitas referentes a los energéticos.

En suma, el sector energético no ha tenido prioridad en los planes gubernamentales cuando se trata de modernizarlo, y gracias a esto México se ha convertido en exportador de crudo e importador de productos con mayor valor agregado. Todo esto nos ha llevado a una gravísima situación de dependencia. Estamos comprando en el exterior la cuarta parte del gas que necesitamos en el país y el 40 por ciento de la gasolina que consumimos.

Por si fuera poco, en México, la electricidad y el gas, le cuestan más al consumidor y al empresario, que en Estados Unidos y que en otros países del mundo.

En el sector energético se está destapando la cloaca, es apenas la punta del iceberg, Pemex y la CFE han representado un foco de corrupción enorme, constante y frecuente, hasta ahora se está sacando a la luz pública el robo, vía la entrega de bienes de la nación a empresas gaseras, nacionales y multinacionales; se apuntala la participación de la iniciativa privada en la producción, almacenamiento, transporte y comercialización de combustibles. Todo ello con la actitud solapadora de las autoridades de esas paraestatales, de los gremios, la complicidad de los gobernantes y de los empresarios beneficiados.

Es enorme el daño económico que durante la historia de Pemex y de la CFE se les ha causado a estas industrias en detrimento de los mexicanos.

Por estos motivos antes expuestos, considero pertinente una investigación profunda del Senado de la República, porque éste no ha hecho efectiva esta facultad de investigar a estas paraestatales o a organismos públicos descentralizados, es el momento de hacerlo, para investigar sobre la corrupción de Pemex y de la CFE, que ha sucedido durante muchas décadas, en complicidad con los gremios, las autoridades de las empresas, el gobierno y empresarios nacionales y extranjeros.

Punto de Acuerdo

Se exhorta al Ejecutivo a congelar los precios de gasolinas, diesel, diesel marino, gas LP y natural así como energía eléctrica, para el próximo año, eso por un lado, y por el otro propongo que se inste crear una comisión legislativa que investigue los casos de corrupción y tráfico de influencias a los que me he referido; no para darle carpetazo o una apariencia de que se está trabajando, sino para que actúe de manera eficaz y rápida porque no podemos seguir permitiendo más deterioro de nuestro sector energético.

Senador Ricardo Monreal Ávila (rúbrica)